

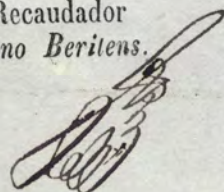
## TRASLACION DE DOMINIO.

*Compras AL 20 POR 100*

He recibido de *Marcial Prio* la cantidad de trescientos noventa y cinco rls. tres mrs vn. por compra á *Mariano Mora y Comorte* de dos Prados y un Campo en *Benasque* en diez y nueve mil setecientos noventa y cinco rls. ms. vn. segun Escritura otorgada en *Benasque* á 14 de Enero ultimo ante el Escribano *D. Manuel Berdie* y liquidacion practicada con esta fecha por el encargado del Registro de Hipotecas, que queda en mi poder señalada con el núm. ° de este recibo. Y para que conste doy el presente por duplicado y á un solo efecto, en Boltaña á diez de *Febrero* de 1854

Son 395, rls. 3, mrs. vn.}

El Recaudador  
Mariano Beritens.



Por los once jornales de prado que tiene *Marcial Prio* en *Cerles* y fueron comprados á la casa de *Sabornias*, le conasen doce horas, y son desde las cuatro y media de la tarde del martes, hasta las cuatro y media de la mañana del miércoles, cada quince dias. *Benasque* 20 de Agosto de 1856.

*Ramon Sierra*